



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 14 de julio de 2026**, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de seis de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 31/2026/JGL

Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

2. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 33/2021/CUL-IMC

Orden de continuidad del contrato de los servicios técnicos de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local